



VIII CONGRESSO PORTUGUÊS DE SOCIOLOGIA

40 anos de democracias: progressos, contradições e prospetivas

ÁREA TEMÁTICA: Migrações, Etnicidade e Racismo [AT]

ANÁLISIS COMPARADO DE LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES A NIVEL REGIONAL: CATALUÑA, MADRID, COMUNIDAD VALENCIANA Y ANDALUCÍA

FERNÁNDEZ SUÁREZ, BELÉN

Professora de Sociologia

Universidade da Corunha

belen.fernandez.suarez@udc.es

Resumo

En el Estado Español la política de integración de inmigrantes es una competencia multinivel donde el peso mayoritario recae en las Comunidades Autónomas, responsables en gran medida del grueso de pilares del Estado de Bienestar (Educación, Sanidad, Dependencia y Servicios Sociales). En la presente comunicación queremos presentar los resultados del trabajo de campo realizado en estos cuatro territorios (Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana) donde viven 2 de cada 3 emigrantes residentes en España. La hipótesis de nuestra comunicación es que existe un alto grado de convergencia en las políticas de integración de inmigrantes en estas cuatro zonas españolas, no obstante, la ideología del partido gobernante es un elemento que influye en la implementación y en la selección de los actores que ejecutarán dichas políticas, pero lo determinante es la búsqueda de distinguirse en sus apuestas políticas en materia de integración entre las distintas áreas. No obstante, el contenido de los programas y el diseño de las políticas autonómicas de integración de inmigrantes tiene muchos puntos en común en las distintas regiones como sucede con los instrumentos diseñados para la participación, la creación de Planes de Integración, y finalmente, la importancia menor que esta área recibe por parte de los distintos gobernantes. Analizaremos como se ubican estos gobiernos subestatales en cuanto a la provisión y producción de servicios para la población extranjera en las distintas regiones. También se emplearán indicadores que nos permitan comparar las distintas Comunidades Autónomas, y finalmente, la comunicación contextualizará estas evidencias con el trabajo de campo cualitativo realizado en estas regiones con políticos, gestores y entidades del tercer sector, asociaciones de inmigrantes y sindicatos que nos permiten caracterizar esta política pública en España.

Abstract

In the Spanish State, the policies for migrants' integration are a multilevel responsibility where the main burden lies with the Autonomous Communities, largely responsible for the main pillars of the Welfare State (Education, Health, and Social Services). In this paper we present the results of the fieldwork conducted in four territories (Catalonia, Madrid, Andalusia and Valencia) which concentrate two thirds of the immigrant population in Spain. The hypothesis of our paper is that there is a high degree of convergence in migrants' integration policies in these four areas. However, the ideology of the ruling party is an element that influences the implementation and selection of actors that will put into operation these policies, but what matters is their intention to make a difference in their political commitments regarding migrants' integration. Notwithstanding, the program contents and the design of regional integration policies have much in common in different regions, as it happens too with the instruments implemented for channeling the participation, the creation of integration plans and, finally, the scarce relevance that this area has from the various ruling bodies. We will analyze how these sub-national governments position themselves in terms of the provision and production of services for the foreign population in the different regions. We will make use of several indicators that will allow us to compare the different Autonomous Communities. This paper will also contextualize this evidence with the qualitative fieldwork conducted in these regions with politicians, policy-makers, third sector organizations, immigrant associations, and trade unions which will allow us to characterize this public policy in Spain.

Palavras-chave: Migrações, políticas, Espanha, actores.

Keywords: migrations, policies, Spain, actors.

1. La relevancia del discurso político en las políticas públicas de gestión de la diversidad

Politics takes place within language: within argument and rhetoric which divide up, categorise and bound the social and cultural context of the policies, and which constrain and shape their development over time” (Favell, 1998: 9)

Los actores políticos y sociales de un determinado territorio necesitan crear narrativas, y apoyar estas en discursos, para justificar y legitimar sus políticas de integración al público (Scuzzarello, 2013: 1, 14). Las narrativas son elementos del proceso político que se caracterizan por su relativa coherencia, consistencia con la información disponible y comprensibles (Boswell, Geddes and Scholten, 2011: 2). El discurso político tiene un carácter más táctico, puede ser incoherente, y busca contentar a los distintos públicos. Podemos considerar la política del discurso como una política en sí (Zapata-Barrero, 2013). En la producción política de discursos influyen los distintos intereses en juego, que explica la ambigüedad, y la incoherencia de las propias políticas de integración de inmigrantes (Boswell, 2007: 79; Mathias and Hass, 2013: 492), lo que se ha denominado “*discursive gap*” hace referencia a la discrepancia entre discursos públicos y políticas sobre el papel como leyes y regulaciones. Esta diferencia se puede explicar por tres principales factores: a) las políticas de integración reciben la influencia de las intenciones y agenda de varios partidos políticos y grupos de interés como el sector empresarial, sindicatos, o la sociedad civil; b) determinadas circunstancias limitan las opciones políticas en democracias liberales; y c) los discursos migratorios son de largo alcance mientras que las prácticas políticas son específicas o dirigidas a algún grupo en concreto (Mathias and Hass, 2013: 494-496).

Los discursos tienen la capacidad de ordenar, organizar e instituir una determinada interpretación de los hechos y de la realidad social, a la par que sustentan valores, opiniones e ideologías (Martín, Pardo y Whittaker, 1998: 12). La importancia de los discursos políticos, como parte integrante de un proceso de comunicación, tiene la capacidad de reproducir el orden social establecido o bien generar cambios sociales (Berger y Luckmann, 1966; Foucault, 1992; Bourdieu, 1999; Dijk, 2003a y 2003b, Gil Araujo, 2007).

La comunicación política entorno al hecho migratorio establece visiones sobre esa realidad, clasifica y define problemáticas sociales (Bourdieu, 1999; Dendrinos, 1998: 154-157). El papel destacado de los discursos está vinculado a que las políticas públicas tienen un carácter argumentativo. La legitimación social de la toma de decisiones será mayor, cuanto más exitosa se muestra la comunicación política que traslada a la opinión pública premisas y una lógica de actuación.

El discurso es una política en sí porque lograr provocar unos efectos determinados en la audiencia, esto se ha denominado como política del discurso (Zapata-Barrero, 2008). El discurso sobre inmigración en los partidos políticos se caracteriza por una preeminencia de los argumentos defensivos, premisas cuya visión de la inmigración equipara la misma con una problemática social sobre la que se debe actuar. En este campo los partidos conservadores han impuesto su agenda conservadora y argumentativa. El ideal conservador sobre la sociedad pivota sobre un arquetipo de familia tradicional y estricta, frente al prototipo familiar progresista que tendría una visión de la unidad familiar más condescendiente y democrática (Lakoff, 2002 y 2006). Esta lógica se traslada a la mayoría de hechos sociales.

La comunicación política y los medios de comunicación de masas se retroalimentan mutuamente. La inmigración es presentada en un plano inferior, estigmatizada en base a estereotipos sociales y finalmente, su percepción tiende a lo negativo (Nash, 2005). Esta construcción social del discurso político sobre inmigración es una teoría pública de la integración de la inmigración, es decir, los actores políticos consensuan conceptos y un lenguaje político para referirse al proceso de interacción de los extranjeros (Favell, 2000). Esta construcción parte de un “*nosotros*” positivado y de un “*ellos*” adverso (Sayad, 1991; Van Dijk, 2003b).

Como señala Martha C. Nussbaum, el miedo al otro es una emoción narcisista e intensa que se focaliza en el yo, y a la vez, oscurece nuestra percepción de los demás. El miedo puede ser vital para nuestra subsistencia, pero también se puede convertir en un gran peligro social. Este miedo a lo diferente arraiga en sociedades

plurales donde la diversidad cultural está presente y es un sentimiento global (Nussbaum, 2013). Por lo tanto, los debates sobre integración de inmigrantes pasan a ser globales, al igual que las políticas de integración está convergiendo entre distintos países (Joppke, 2007).

En el terreno de las políticas de integración el discurso gana en importancia porque la presencia del “otro” hace que nos pensemos como comunidad, y supone un desafío, al relato de un “nosotros” (Favell, 1998:3-4, 24-25). Es en ese terreno donde la definición de la comunidad de pertenencia puede derivar en conceptualizaciones diversas, y más en el caso del Estado Español, donde las identidades de las regiones con lengua y cultura propias, denominadas por la Constitución “*nacionalidades históricas*” permiten esa pluralidad de relatos que enriquece la presencia de los “otros”. Se trata pues de distinguirse del otro, de diferenciarse, en su visión de la identidad, pero también en el campo de las políticas públicas de integración de inmigrantes, y esta diferencia necesita de la “retórica” política y de diversos actores para su transmisión.

El estado, al igual que los gobiernos regionales, no son entidades monolíticas, y es necesaria una distinción entre el sistema de partidos políticos, que define una serie de creencias o valores al mismo tiempo que los programas políticos, y la administración o el aparato burocrático que determina el contenido detallado y la implementación de las decisiones adaptadas, administración compuesta por diferencias agencias que persiguen metas y intereses diversos, y con variables grados de autonomía (Boswell, 2007:79).

2. Metodología de la investigación: abordando los discursos desde las técnicas cualitativas

La extracción de información el análisis de las entrevistas cualitativas en profundidad realizadas. El trabajo de campo tuvo lugar en las cuatro comunidades autónomas que mayor volumen de población extranjera residente concentran: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía. Pensemos que en estos cuatro territorios viven 2 de cada 3 extranjeros empadronados según la información del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de Enero de 2012 (INE, 2012), lo que suponen 3,8 millones de extranjeros de un total de 5,7 millones de empadronados extranjeros. El trabajo de campo realizado tuvo lugar en los años 2009, 2010 y 2011, en este período los recortes en políticas sociales habían impacto en gran medida en el conjunto de políticas específicas del Estado del Bienestar español. Estos cuatro territorios también son los que más han desarrollado las políticas de integración a población extranjera.

Las entrevistas cualitativas que forman parte de este análisis comparado se efectuaron principalmente, a cargos electos como representantes de sus partidos en las distintas administraciones, y en menor medida a cargos orgánicos de los partidos vinculados con el área de gestión de la diversidad o integración de inmigrantes. El cómputo global asciende a 53 entrevistas en profundidad, de las cuales un total de 11 se realizan a representantes en el Estado, 16 entrevistas a políticos en la esfera autonómica y finalmente, 16 entrevistas a representantes municipales. A nivel territorial la distribución de entrevistas implica 19 en Cataluña (región que cuenta con una mayor diversidad política en base a mayor número de partidos con representación en el Parlamento Catalán), 9 en la Comunidad Valenciana, 6 entrevistas en Andalucía y 8 entrevistas en Madrid en el ámbito local y autonómico a lo que hay que sumar 11 entrevistas en un plano estatal (ver cuadro 1).

Partidos Políticos	Estado	Andalucía		Cataluña		Com. Valenciana		Madrid	
		Autonómico	Local	Autonómico	Local	Autonómico	Local	Autonómico	Local
Partido Popular	2	1	0	1	1	3	2	1	2
Partido Socialista	5	3	0	1	2	0	1	1	1
IU-IPC-Verds	2	1	1	2	1	1	1	1	2
Partidos Nacionalistas	2	0	0	8	2	1	0	0	0
Otros	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Total	11	6		19		9		8	
Cómputo global	53 entrevistas (11 políticos nacionales, 26 políticos autonómicos y 16 políticos municipales)								

Cuadro 1 - Tipología de entrevistas realizadas a representantes políticos en el ámbito estatal, autonómico y municipal por partido político de afiliación en España (2009-2011). Fuente: Elaboración propia

3. La construcción política del discurso acerca de la integración de inmigrantes en España

Durante la etapa de gobierno de Zapatero la política migratoria se distanciaba de numerosos estados europeos que habían legislado los “*contratos de integración*” para inmigrantes (Carrera, 2006). Estas normativas eran condicionantes para que los extranjeros pudiesen acceder a los beneficios del estado benefactor de la sociedad de destino. Esta corriente restrictiva, y encaminada hacia una asimilación cívica de los extranjeros en los países de la Unión Europea, encontró apoyos en determinados partidos políticos en España y en sus discursos, principalmente partidos de ideología conservadora o centrista. Será el Partido Popular que gobierna la Comunidad Valenciana el primero en intentar promulgar estos contratos de integración a nivel regional, idea que posteriormente el partido recoge en sus programas electorales a nivel nacional. Una propuesta descafeinada pero en esta línea fue recogida de forma discreta en la ley de extranjería 2/2009, pactada en grandes líneas por el Partido Socialista y Convergència i Unió, donde se ensalza la necesidad de que los inmigrantes realicen un “*esfuerzo de integración*” para lograr la renovación de su permiso de residencia y trabajo temporal que pasa por la asistencia a cursos de formación con contenidos de tipo lingüístico y de conocimientos sobre el entorno de tipo normativo y cultural.

Será durante los primeros años de gobierno socialista cuando a nivel estatal se realiza una primera definición del concepto integración de extranjeros. La misma se recoge en el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, aprobado en el Consejo de Ministros del 16 de Febrero de 2007, y que a su vez se inspira en los textos europeos sobre la temática. La integración es por lo tanto un “*proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros*”, en el cual la “*integración implica el respecto de los valores básicos de la Unión Europea*” (PECI, 2007).

Podemos descomponer esta visión de la integración en tres premisas fuertes: la integración es, por lo tanto, un proceso social dinámico y prolongado en el tiempo, que tiene que ser continuamente reproducido y renovado; este proceso requiere un esfuerzo mutuo o bidireccional de adaptación a la nueva realidad social, tanto por parte de la sociedad receptora como de la población inmigrada; y que el encuadre donde debe realizarse este empeño recíproco está delimitado por los valores básicos de la Unión Europea (PECI, 2007).

La reedición del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI, 2011-2014), aprobado por el Consejo de Ministros el 23 de Septiembre de 2011, mantiene esta misma definición de integración. Este texto habla de cuatro principios que guían el desarrollo del plan: el principio de ciudadanía, el principio de inclusión, el principio de igualdad y de no discriminación, y el principio de interculturalidad como mecanismo de interacción positiva entre personas de distintas procedencias y culturas, y dentro del respeto a la diversidad cultural (PECI, 2011). El PEGI (2011-2014) asevera el principio interculturalidad como pilar de integración de la población extranjera precisa ser compartido, y estar basado en el consenso para lograr sus objetivos. La necesidad de este asenso no sólo hace referencia a las distintas Administraciones Públicas sino que es preciso la implicación del conjunto de la ciudadanía.

El concepto interculturalidad fue asumido por la mayoría de partidos políticos, pero percibido como un lugar común en el que resguardarse para eludir ser etiquetados como defensores del multiculturalismo o del asimilacionismo, modelos que no son abiertamente asumidos por ninguno de los partidos con representación en los parlamentos estatal y autonómico. Se ha avanzado algo en la formulación de este principio de integración, pero todavía faltan discursos bien argumentados y profundos alrededor de esta temática. También es cierto que desde una primera aceptación del término por parte de la mayoría de partidos ahora algunos rehúyen de este concepto, achacándolo de ambiguo, como sucede con el Partido Popular de Madrid.

Durante el trabajo de campo llevado a cabo se les insta a los partidos políticos a contestar dónde ubican a los otros partidos de su entorno institucional en relación a sus posiciones acerca de la integración. Las respuestas recogidas apuntan a que los partidos ubicados en posiciones conservadores consideran que los partidos progresistas están más cercanos al modelo multicultural. Por otro lado, los partidos emplazados ideológicamente en la izquierda perciben a los conservadores como más asimilacionistas. El miedo de la derecha política consiste en ser clasificada como xenófoba, y el de la izquierda de ser vista como buenista en su percepción sobre la integración de los inmigrantes.

Algunas de las entrevistas realizadas no permiten ilustrar las afirmaciones precedentes:

“En el ámbito internacional siempre solemos hablar mucho del principio de interculturalidad, como algo, una especie de medio camino entre el modelo francés de la asimilación y el modelo anglosajón que ellos tienen de la multiculturalidad, o multiculturalismo. Lo que pasa es que ese argumento que yo he defendido muchas veces no deja de ser un poquito tramposo. En el fondo nuestras políticas de normalización se parecen un poco más a la alquimia francesa que a la del multiculturalismo. Pero bueno, esto casi es como reflexión personal sobre dónde estamos” (Personal político de confianza del gobierno socialista en la legislatura 2008-2011).

“La discusión es qué entendemos por interculturalidad (...) Creo que todo el mundo formalmente está en la interculturalidad, nadie hoy defendería una posición puramente multiculturalista o puramente asimilacionista. Pero tampoco creo que haya una doctrina excesivamente desarrollada por los partidos políticos y que las prácticas en dónde se gobierna tienden a ser un multiculturalismo mal entendido. Se tiende a enfatizar banalmente las diferencias, se tiende a clasificar a la gente por sus orígenes y desde esto promover el asociacionismo o las políticas de integración. Se busca la captación de voto en esa clave étnica de organización de los tipos de inmigrantes. Mi sensación es que está bastante generalizado, por eso digo que la retórica siempre es intercultural, pero la práctica siempre es multicultural mala” (Diputado en el Congreso de los Diputados, Partido Nacionalista).

Los gobiernos regionales en España fueron pioneros en la creación de instrumentos políticos de gestión de la diversidad y en el desarrollo de esta política específica, podemos incluso aseverar que en este terreno la política de integración de inmigrantes a nivel estatal es bastante posterior a la autonómica. Es bastante frecuente que en las autonomías estudiadas se emplee el término intercultural o conceptos semejantes para definir su modelo de integración. Aunque el debate sobre el modelo de integración a nivel conceptual está alimentado desde la academia y tiene un impacto mayor en cargos políticos dedicados a la gestión de la inmigración y en técnicos de la Administración Pública. Los partidos políticos suelen tirar de pilares ideológicos básicos para incorporar su visión de la inmigración en sus discursos, como por ejemplo, la igualdad para los partidos socialdemócratas como principio fundacional, o la libertad para los partidos conservadores o liberales como idea central de su discurso, e igualmente esto sucede con su visión sobre la integración de los inmigrantes.

Los próximos extractos de entrevistas en el ámbito autonómico no sirven para ver cómo se piensa el proceso de integración por parte de los partidos políticos, y la influencia que puede ejercer la academia, especialmente en el ámbito estatal y autonómico y menos en el nivel municipal, en este tipo de formulaciones:

“Se ha optado por un modelo de acomodación digamos. La asimilación que podría ser la francesa por decirlo de alguna manera, en la que las personas renuncian a sus orígenes y a todo en lo que es una asimilación con la sociedad de acogida eso se ha visto que falla. Sobre todo por la gente joven que no saben ni dónde son puede provocar una serie de problemas. El modelo multicultural es de tolerancia, de decir, pues aquí toleramos la diversidad cultural, pero yo creo que esto no permite las interrelaciones que es lo que hace fuerte a una sociedad, etcétera. Hemos optado, hemos ido optando, yo creo que está muy consensuado este modelo. Este modelo sale en el Pactoii y también en el Estatuto. Yo, entendemos, que esta acomodación es la necesidad de que los inmigrantes tienen que integrarse a la sociedad de acogida desde un marco de convivencia que es el común, que son los principios prácticos constitucionales, las leyes democráticas comunes, los derechos y los deberes, y en al mismo tiempo, la sociedad tiene que darles oportunidades para esta integración. Es un proceso que tiene que ser bidireccional. El tema de la acomodación es asumido por todos. Es el término que nos hemos ido inventando, sobre todo los académicos, Ricard Zapata y toda esta gente. Yo creo que al final se impone la realidad, y al final, en los procesos de integración se impone la realidad. Los inmigrantes se tienen que integrar pero la sociedad de acogida también tiene que dar sus oportunidades para que se integren” (Diputada autonómica socialista en el Parlamento Catalán).

Una particularidad del discurso sobre integración de los inmigrantes en España, transversal a las diversas Administraciones Públicas y territorios, es la mayor dificultad para integrar a los extranjeros más alejados culturalmente, es decir, a la inmigración musulmana que se concentra territorialmente y en mayor número en Cataluña. Los debates culturales con mayor impacto en relación con la diversidad religiosa se dan por la construcción de mezquitas y por el uso del velo o de la burka en los espacios públicos. Estas polémicas pueden ser interpretadas como una visión islamofóbica, es decir, como un tipo de xenofobia que tiene un eco inconsciente en muchos discursos públicos, entendiendo por este concepto la visión del Islam como un bloque compacto y monolítico que se opone al cambio social; que está aislado y que tiene valores en común con otras culturas con las que convive; se valora como inferior a la cultura occidental y se percibe como sexista, irracional o primitivo; se asocia con el terrorismo internacional y estaría inmerso en un choque de civilizaciones (Martín Muñoz, 2012; Nussbaum, 2013iii). Lo cierto es que son debates globales cuyos argumentarios son comunes a los distintos estados-nación por diferente que sean sus contextos sociales y culturales.

Puedo ilustrar estas aseveraciones con los siguientes extractos de las entrevistas cualitativas realizadas en el ámbito local a representantes políticos:

“Nosotros hemos debido asumir el discurso del partido en cuestiones como el burka, y ahí se ha iniciado una fricción y un debate político en relación a algunas cuestiones relacionadas con inmigración, que antes no habían existido. Si es verdad que nosotros llevamos mucho tiempo desde el grupo del Partido Popular bastante hartos de este lenguaje políticamente correcto que suele tener el tripartido municipal porque en la calle hay problemas. Hay choques de convivencia, hay problemas en las escaleras, hay problemas en los espacios públicos dónde hay lugares en los que la gente mayor en esos barrios no se atreve por la noche en verano a bajar al parque porque está ocupado entre comillas por pandillas de jóvenes (...) Y cuando hablas con el gobierno de estos problemas, dicen: “Cuidado con la xenofobia que nos pueden acusar de eso”. No, no, no estamos hablando de eso” (Concejal del Partido Popular en la oposición en un municipio).

“La población magrebí es la que origina un choque más importante. Ahora que hay crisis económica el choque es más importante. Ahora hay competencia por los servicios, y competencia por el trabajo” (Concejal de un partido conservador en la oposición)

En el ámbito municipal predomina una visión de la integración de los extranjeros es más pesimista, pragmática y próxima al proceso con el conviven en el territorio. Los ayuntamientos en España cuentan con escasos recursos para llevar adelante políticas. Por lo general, dependen de subvenciones y ayudas de las Administraciones Autonómicas y Estatales. En definitiva, la combinación de recursos escasos y el hecho de que casi todas las problemáticas cotidianas, particularmente las relacionadas con convivencia y inclusión social, tienden a ser resueltas desde este ámbito convierte a los municipios en centrales en la gestión de la diversidad. Su discurso tiende más a la defensa de la igualdad de trato y de acceso a los servicios públicos, y hace menos hincapié en cuestiones de tipo cultural. No obstante, dependen mucho del trabajo y de la generosidad en el reparto de fondos del resto de administraciones públicas que se ubican en el plano autonómico y estatal para poder llevar a cabo intervenciones de calidad en esta arena política.

Alguna entrevista de las realizadas nos puede servir para contextualizar las aseveraciones vertidas en los párrafos anteriores:

“Que participen todos los inmigrantes en los cauces administrativos como públicos que se le ofrecen. Que seamos todos iguales. Ese es el planteamiento, que la gente de aquí de algún modo normalizar una situación. Pues que los niños a pesar de que puedan mantener un poco pues determinados aspectos de su cultura de origen, pues que tengan igualdad de oportunidades de acceso a la educación, a la sanidad, al mundo asociativo, a un posible empleo, a formación. Abogamos por una igualdad de oportunidades, partiendo de una situación desigual en la que parten las personas que emigran” (Concejala en el gobierno de un partido conservador).

En las ágoras municipales es donde tiene representación los partidos anti-inmigración en España, concretamente, su impacto se concentra en dos regiones de las estudiadas: Cataluña y la Comunidad Valenciana, siendo mayor el éxito electoral en administraciones locales en la primera. Esto convierte al estado español en un excepción positiva en Europa, pues es habitual que estos partidos en la Unión Europea tengan sillas en los parlamentos nacionales y regionales, y una buena porción de electorado y de apoyo social. Por lo tanto, la sociedad española ha demostrado una madurez considerable, pero no estamos vacunados contra la intolerancia en el futuro.

En la Comunidad Catalana la irrupción municipalista de Plataforma per Catalunya (PXC)^{iv}, partido liderado por Josep Anglada le ha otorgado representación en 40 municipios catalanes. Las entrevistas en los ayuntamientos en los que este partido anti-inmigración tenía representación confirman que se produce una deriva democrática de partidos de derechas e izquierdas hacia posiciones más restrictivas en temas de inmigración (Tharänhardt, 1995). La plática de los partidos conservadores en materia de inmigración tiene uno de sus puntos fuertes en la necesidad de no perder la identidad y la necesaria protección de la misma (Lakoff, 2006). La nueva derecha populista en Europa centra sus debates en temas como la inmigración, el crimen, los impuestos, y el nacionalismo (Taggart, 2000).

El argumentario político de Plataforma en Cataluña, y de España 2000^v con presencia en algún municipio de la Comunidad Valenciana, presenta a los nativos como ejemplo y culpabiliza a los otros de los males de la comunidad, los extranjeros para ellos son la población musulmana que procede de Marruecos. La presencia de Plataforma per Catalunya en los consistorios catalanes ha implicado que gran parte del debate en los plenos sea acerca de la convivencia con población extranjera, principalmente musulmanes marroquíes. Los partidos políticos tradicionales afirman que es complicado luchar contra este lenguaje directo y simple, y que las políticas de integración de inmigrantes son un proceso a medio plazo que nunca se traducen en un mayor respaldo electoral para aquellos partidos que gestionan las mismas.

Un ejemplo de lo expuesto puede estar contrastado por las siguientes citas extraídas de las entrevistas realizadas:

“El gran problema que tenemos aquí [se refiere al municipio de Vic] es que la gran mayoría de la población es musulmana. Y hay alguna emigración como la hispanoamericana o la europea que es más asumible, se integra mucho mejor. La Islam es muy difícil que se integre, a más a más, a nosotros lo que nos preocupa es el radicalismo islamista que está comprobado que existe desde las mezquitas, el salafismo y todas esas historias. Entonces tu sabes que cuando un partido político empieza debe tener un banderín de enganche porque sino cómo te das a conocer. Entonces uno cuando quiere hacer un partido político (...) pues evidentemente les tienes que ofrecer algo, algo que venda, ¿no? (...) Nosotros también tenemos que tener una bandera, y en aquella época yo ya prevenía que la inmigración sería un problema, como lo es, entonces el tema de la inmigración era un tema tabú para todos los partidos políticos. Entonces, si es un tema tabú, no se atreven a hablar de la inmigración democráticamente. Poner los problemas que lleva y puede llevar la inmigración, pues bueno, pues nosotros vamos a afrontar el tema de cara. Y vamos a hablar de la inmigración, y si en según que cosas, y bueno, no quedó el tema de la inmigración. Y ahora Plataforma per Catalunya evidentemente es asimilada con el tema de inmigración. Creo que esto es bueno porque todo partido político que nace tiene que tener un referente” (Concejal en la oposición y dirigente de un partido anti-inmigración).

“Plataforma es obvio que es un partido populista que intenta explotar la xenofobia, etcétera, etcétera, etcétera (...) Quieras o no, la gente que no tiene ningún problema con la inmigración que es muy progresista y bueno que está absolutamente a favor de la integración cómo no puede ser de otra manera, son gente que no viven con los inmigrantes, la mayoría (...) La integración, más allá de grandes planes, se hace desde la proximidad (...) En las escuelas coránicas los chicos a un lado, las chicas al otro, el profesor no se dirige nunca a las chicas. La disciplina es una disciplina antigua, con la vara y con los dedos. Y luego cómo compaginan todo lo que aprenden allí (...). Pero esto según que ámbitos, tú vas a Barcelona y hablas con las diputadas que han hecho esta leyvi. Es que hay un divorcio cada vez más palpable entre los legisladores y los políticos que nos representan, y los políticos que estamos en las trincheras, que estamos allí en las escaleras, en las comunidades de propietarios, en las escuelas coránicas.

Y ahí hay cantidad de gente que está encantada de haberse conocido y han hecho la ley más progresista de España. Fantástico. Y luego ves que esto no puede ser. No puedes dejar a un chaval de 8 años, 20 horas encerrado en una escuela coránica. Pero esto, nuestros legisladores no lo saben. No lo saben, ¿por qué no lo preguntan a los que están en las trincheras?. Pero bueno, esto es así no sólo en política sino también en las escuelas.” (Concejal socialista en el gobierno municipal).

4. España, un país de integración social más que de acomodo cultural

El estado español se transforma en país de inmigración a finales del siglo XX, cuando el resto de países europeos llevan más de medio siglo de tradición migratoria y receptora. El debate sobre el modelo de integración de inmigrantes en España está influido por las críticas de los académicos a los modelos asimilacionistas y multiculturales. Esto provoca la búsqueda de una tercera vía que pasa por la defensa de una interculturalidad textual, es decir, más destinada a ser defendida en el papel que en las prácticas o en las políticas municipales donde resulta más compleja su puesta en práctica (aunque no es una quimera inalcanzable).

El repliegue del multiculturalismo en Europa ha sido defendido por diversos autores (Meer and Moddod, 2011; Faist, 2009; Jokkpe, 2004). Las razones para este retroceso, beben de diversas fuentes filosóficas y pragmáticas e influyen múltiples aspectos que resumiremos en cuatro causas: a) el multiculturalismo ha desatendido las desigualdades económicas; b) se considera al multiculturalismo fuente de fragmentación social y causante de divisiones sociales; c) el multiculturalismo es concebido como un *folk devil*, parafraseando al sociólogo Stanley Cohen, que se ha provocado un pánico moral entra la población nativa (Cohen, 2011); y d) finalmente, se ha culpabilizado al multiculturalismo del terrorismo internacional (Meer and Moddod, 2011). Este ataque al multiculturalismo provoca que casi ningún partido político en España se defina como tal, o defienda postulados similares. Sin embargo, hay que reconocer que el multiculturalismo como perspectiva crítica se asocia con mayor facilidad a los partidos situados más en el ala izquierda (Jupp, 2003), por lo menos desde la percepción de los partidos más conservadores.

La versión liberal del asimilacionismo demanda a los extranjeros que adopten la identidad nacional del país receptor como adscripción primaria, identidad que prevalece sobre cualquier otra en caso de producirse un conflicto (Bauböck, 2002). Detrás de este modelo de integración se esconde el miedo a que los extranjeros mantengan fuertes lazos de lealtad con comunidades extranjeras que pueden tener intereses contrarios a los de la sociedad receptora (Bauböck, 2002). El asimilacionismo en España está vinculado más a partidos conservadores que son quienes están más preocupados por el mantenimiento de una identidad bien sea nacional o regional.

Por *interculturalidad* se define por una serie de rasgos que contrastan con el multiculturalismo: busca una mayor interacción y diálogo que la mera coexistencia del modelo multicultural, la interculturalidad no pone en énfasis en el grupo y busca una mayor síntesis, pretende una mayor cohesión social y una ciudadanía nacional, y finalmente, puede criticar prácticas culturales no liberales como parte del proceso de diálogo intercultural (Meer y Moddod, 2011).

En el trabajo de campo realizado son los partidos conservadores quienes hacen mayor énfasis en la necesidad de que los extranjeros se integren en la sociedad de acogida. Este posicionamiento ideológico se va desdibujando cuando nos acercamos al ámbito local donde las posiciones son menos marcadas, y este discurso puede ser asumido por representantes de partidos de izquierdas. La variable territorio también tiene su influencia, pues en el caso catalán los partidos nacionalistas buscan una identificación de los inmigrantes con el proceso de construcción nacional. Entendemos por partidos nacionalistas aquellos que priman la defensa de la identidad regional, su lengua y cultura, la preservación de sus valores sociales y distintos modos de vida, y la defensa de sus intereses económicos territoriales (Hepburn, 2009). El nacionalismo catalán promueve por un lado, la diferencia a través del respeto a las culturas de los inmigrantes, y por otro lado, la integración de los inmigrantes en la lengua y cultura catalanas, haciendo un mayor énfasis en la segunda preposición.

La idea de interculturalidad tiene un nuevo enemigo en la esfera política donde se enfrenta a una nueva oleada de partidos conservadores de corte populista que sitúan la inmigración en la agenda política como un problema. El populismo parte de una serie de premisas políticas como son su referencia constante al pueblo, y la justificación de sus acciones apelando a su identificación con el pueblo, a lo que hay que añadir su posición contraria a las élites, y su visión de los nacionales como un grupo monolítico sin diferencias internas excepto por una serie de categorías que provocan una estrategia de exclusión hacia algunos colectivos (Jagers y Walgrave, 2007).

Existe un desigual desarrollo discursivo entre los partidos políticos en España en materia de integración de extranjeros, en los que el territorio y la realidad migratoria compleja presionan para tener discursos más complejos. El concepto de interculturalidad percibido como una tercera vía, aunque académicamente esta visión no es correcta, entre el asimilacionismo y el multiculturalismo es un lugar común para los partidos de izquierda y conservadores, aunque son estos últimos a quienes este concepto empieza a incomodarlos en búsqueda de una mayor defensa de una integración cívica (que bien puede ser cultural, aunque eso forme parte del currículum oculto de la formación destinada a inmigrantes). Los extremos están mal vistos en este terreno. Los partidos políticos han intentado esconder del debate público, especialmente la izquierda, el tema de la inmigración consciente de que discursivamente su apuesta compleja lleva las de perder contra un discurso más restrictivo de los partidos conservadores. Según descendemos del ámbito nacional y regional al local nos encontramos con visiones más cercanas al asimilacionismo y con dificultades más concretas para manejar definiciones abstractas. Es en este mundo local dónde se deben poner en práctica estos marcos teóricos, y dónde existe una presión populista que dificulta la gestión de la integración. Pero por el momento la interculturalidad como concepto ambiguo en su verbalización por parte de los representantes sigue siendo políticamente correcto en el discurso político en España.

Referencias bibliográficas

- Berger, P. L., Luckmann, T. 1968. *La Construcción social de la realidad*, Madrid: H.F. Martínez de Murguía.
- Boswell, Christina; Geddes, Andrew; Scholten, Peter (2011): "The role of narratives in Migration Policy-Making: A Research Framework", *British Journal of Politics and international Relations*, vol. 13 (1), pp. 1-11.
- Boswell, Christina (2007): "Theoring migration policy: Is there a thrid way?", *International Migration Review*, 41 (1), pp. 75-100.
- Bourdieu, P. 1999. *¿Qué Significa Hablar?*, Madrid: Akal.
- Czaika, Mathias; De Hass, Hein (2013): "The effectiveness of Immigration Policies", *Population and Development Review*, 39 (3): 487-508, pp. 487-508.
- Dendrinós, B. 1998. "Una aproximación política a la planificación de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Unión Europea", *In* Martín Rojo, L., Whittaker, R. (ed.), *Poder-decir o el poder de los discursos*, Madrid: Editorial Arrecife, pp. 149-168.
- Dijk, T. 2003a. *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Madrid: Gedisa.
- 2003b. *Racismo y discurso de las élites*. Madrid: Gedisa.
- Favell, A. 2000. *Philosophies of integration: Immigration and the idea of citizenship in France and Britain*, Londres: Palgrave Macmillan.
- Foucault, M. 1992. *La Arqueología del Saber*, México: Siglo XXI.
- Gil Araujo, S. 2007. "Discursos políticos sobre la Nación en las políticas catalanas de integración de inmigrantes", en Zapata Barrero, R., Van Dijk, T.A. (comp.), *Discursos sobre la inmigración en España: Los medios de comunicación, los parlamentos y las Administraciones*, Barcelona: Fundación CIDOB, pp. 223-268.

- Joppke, C. 2007. "Beyond national models: Civic integration policies for immigrants" *In West European Politics*, 30: 1-22.
- Lakoff, G. 2002. *Moral politics. How liberals and conservatives think*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Lakoff, G., Ferguson, S. 2006. "The framing of immigration", The Rockridge Institute, Link: <http://smlk.es/YJOAOq> [Último acceso: 10 de Septiembre de 2013]
- Martín-Pérez, Alberto; Moreno-Fuentes, Francisco Javier (2012): "Migration and Citizenship Law in Spain: Path Dependency and Policy Change in a Recent Country of Immigration", *International Migration Review*, vol. 46, nº. 3, pp. 625-655.
- Martín Rojo, L., Pardo, M. L., Whittaker, R. 1998. "El análisis crítico del discurso: una mirada indisciplinada", *In* Martín Rojo, L., Whittaker, R. (ed.), *Poder-decir o el poder de los discursos*, Madrid: Editorial Arrecife, pp. 9-33.
- Martiniello, Marco (1998): *Salir de los guetos culturales*, Barcelona: Editorial Bellaterra.
- Nash, M. 2005. *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*, Barcelona: Editorial Icaria.
- Nussbaum, M.C. 2013. *La nueva intolerancia religiosa. Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad*, Barcelona: Paidós.
- Sayad, A. 1991. *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité*, Bruselas: De Boek-Wesmael.
- Zapata Barrero, R. 2008. "El análisis del discurso como indicador del proceso de multiculturalidad: programa de investigación" *In* Checa y Olmos, F. (comp.), *La inmigración sale a la calle. Comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*, Barcelona: Icaria, 155-206.
- Bauböck, R. 2002. "Farewell to multiculturalism? Sharing values and identities in societies of immigration", *en Journal of International Migration and Integration*, 3, 1: 1-16.
- Carrera, S. 2006. "Programas de integración para inmigrantes: una perspectiva comparada en la Unión Europea" *In Revista Migraciones*, 20: 37-77.
- Cohen, S. 2011. *Folk devils and moral panics: the creation of the Mods and Rockers*, London: Routledge.
- Faist, T. 2009. "Diversity: A new mode of incorporation?" *In Ethnic and Racial Studies*, 32, 2: 171-190.
- Hepburn, E. 2009. "Regionalist party mobilisation on immigration" *In West European Politics*, 32 (3), 514-535.
- Jagers, J., Walgrave, S. 2007. "Populism as political communication style: An empirical study of political parties' discourse in Belgium", *en European Journal of Political Research*, 46: 319-345.
- Joppke, C. 2004. "The retreat of multiculturalism In the Liberal State: Theory and Policy", *en The British Journal of Sociology*, 55, 2: 237-257.
- Jupp, J. 2003. "Immigration, asylum and extremist politics". Paper presented at *The Challenges of Immigration and Integration in the European Union and Australia Conference*, 18-20 February, University of Sydney, Australia.
- Martín Muñoz, G. 2012. "La islamofobia inconsciente" *en* Martín Muñoz, G., Grosfoguel, R.: *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de los discursos antiislámicos*, Madrid: Casa Árabe, 35-46.
- Meer, N., Moddod, T. 2011 "How does interculturalism contrast with multiculturalism?" *In Journal of Intercultural Studies*, 1-22.
- Nussbaum, M. C. 2013. *La nueva intolerancia religiosa. Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad*, Barcelona: Editorial Paidós.

Scuzzarello, Sarah (2013): "Policy actor's narrative constructions of migrants' integration in Malmö and Bologna", *Ethnic and Racial Studies*, *Online* em <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01419870.2013.848287#.U7BMCceZMgq>.

Taggart, P. 2000. *Populism*, Buckingham, Open University Press.

Thranhardt, D., Miles, R. 1995. "Introduction: european integration, migration and processes of inclusion and exclusion", In Miles, R., Thranhardt, D. *Migration and European Integration. The dynamics of inclusion and exclusion*, 1-12.

Zapata-Barrero, Ricard (2013): *Diversity Management in Spain: New dimensions, new challenges*. Manchester: Manchester University Press.

ⁱ Un dato que nos permite ver la evolución en la apuesta por este principio, es que en el primer plan estatal de integración el concepto "*interculturalidad*" y sus derivados es mencionado 47 veces, y en segundo plan de integración alcanza la cifra de 128 apariciones.

ⁱⁱ Se refiere al Pacto Nacional por la Inmigración de Cataluña que implica un acuerdo sobre una serie de premisas acerca de la inmigración firmado en Cataluña por la mayoría de partidos políticos, sindicatos, ONG's, asociaciones de inmigrantes y numerosas entidades sociales. Fue firmado el 19 de Diciembre de 2008. Más información en el siguiente link: <http://tinyurl.com/cqvnws6>

ⁱⁱⁱ Martha C. Nussbaum en su libro "La nueva intolerancia religiosa. Cómo superar la política del miedo en un época de inseguridad" resalta la excesiva importancia que se le ha dado en Europa a los debates sobre el velo islámico, y cómo en las naciones europeas la diversidad religiosa no ha sido del todo aceptada como parte de la convivencia democrática.

^{iv} Página web del partido Plataforma per Catalunya: <http://www.pxcatalunya.com/> [Último acceso: 4 de Septiembre de 2013].

^v Página web del partido España 2000: <http://www.esp2000.org/>

^{vi} Se refiere a la Ley de Centros de Culto en Cataluña (Ley 16/2009 de 22 de Julio) publicada en el Boletín Oficial del Estado del 17 de Agosto de 2009. Link: http://www.observatorioreligion.es/upload/92/16/Ley_16-2009_Centros_de_Culto_Cataluna.pdf